

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SIMITÍ – BOLÍVAR



TRASLADO – FIJACION EN LISTA

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	N/ZA DEL ESCRITO	F. FIJACIÓN	F. VENCIMIENTO	ORDEN DOCUMENTO EXPEDIENTE ELECTRONICO
2015-00001-00	EJECUTIVO LABORAL	ALVARO LUIS YEPEZ FERNANDEZ.	MUNICIPIO DE NOROSI (BOL.) PERSONERIA MUNICIPAL NOROSI	LIQUIDACION ADICIONAL DEL CREDITO	13-08-2021	18-08-2021	64

Se fija el presente traslado en la página web del despacho https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-circuito-de-simiti ,

De conformidad con la normatividad vigente siendo las 8:00 a.m., a las partes por el término de ley.

Firmado Por:

Roberto De Jesus Martinez Aguilera Secretario Promiscuo 001 Juzgado De Circuito Bolivar - Simiti

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: ba0c7cf5b9c537ed64a3b0c0f86dfb99634ae97511114aca92160c06de660056

Documento generado en 12/08/2021 11:01:08 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica